

Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), *Bolivia: Pronunciamiento de la CIDOB en el día internacional de las poblaciones indígenas*, Buenos Aires, Argentina, Biodiversidad en América Latina y el Caribe, 09 de agosto de 2007.

Consultado en:

<http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/34433>

Fecha de consulta: 24/01/2014.

"Este es un momento crucial en el que se debe garantizar que la Nueva Constitución Política del Estado contemple la inclusión de la identidad y diversidad cultural de nuestros pueblos, así como la consolidación de nuestros territorios y el uso y manejo de nuestros recursos naturales con autonomía"

Como Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, al conmemorarse un año más del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, nos adherimos a los festejos que realizan los pueblos indígenas en todo el mundo ya que es una fecha significativa en la lucha por nuestros derechos.

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas ha sido establecido por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en diciembre de 1994, La fecha hace referencia al 9 de agosto de 1982 en que se realizó la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre los Pueblos Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

Como pueblos indígenas de Bolivia nos está tocando vivir y contribuir al proceso de cambio estructural del Estado Boliviano ya que por muchos años hemos vivido luchando contra los distintos gobiernos que ha tenido nuestro país y que nos han tenido marginados, despojándonos de nuestros territorios, teniendo que mendigar el derecho al uso y manejo de nuestros recursos naturales. Este es un momento crucial en el que se debe garantizar que la Nueva Constitución Política del Estado contemple la inclusión de la identidad y diversidad cultural de nuestros pueblos, así como la consolidación de nuestros territorios y el uso y manejo de nuestros recursos naturales con autonomía.

Hemos tenido que realizar la Sexta Marcha Indígena y una vigilia permanente para que los Asambleístas incluyan nuestras demandas en sus informes finales a la Asamblea Constituyente. Es lamentable que tengamos que recurrir a las movilizaciones que no sólo son sacrificadas debido a las inclemencias del tiempo y la distancia, sino que hemos tenido que afrontar la agresión física hacia nuestros hermanos por parte de los Constituyentes de la oposición-partidos de la derecha.

También estamos liderando la Plataforma de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina, como un espacio de concertación, intercambio de experiencias e información, de fortalecimiento de capacidades, para fortalecer la unidad de los pueblos indígenas de América Latina y lograr incidir en políticas públicas internacionales como nacionales. Este esfuerzo se enmarca en un mandato de los pueblos por lograr el reconocimiento y la inclusión en las políticas internacionales del derecho a la comunicación y desarrollo de los pueblos indígenas.

La Comunicación es la columna vertebral fundamental para hacer eco de nuestras voces denunciando los constantes atropellos y violaciones a los derechos humanos que viven también nuestros hermanos indígenas en los diferentes países, como es el caso de Colombia, uno de los países donde no existe seguridad ni garantías para nuestros hermanos donde han sido víctimas de muerte, atentados, hostigamientos y desplazamientos.

Instamos a los Estados, la adopción de medidas efectivas para preservar la vida de los líderes indígenas, así como a los miembros de las comunidades, establecer políticas concertadas para la atención específica de los temas en conflicto, respetar nuestra autonomía indígena e identidad cultural. Asimismo exhortamos a la Asamblea General de las Naciones Unidas tomar una decisión inmediata acerca de la Declaración de los Derechos de los pueblos Indígenas.

¡Viva el Día Internacional de los Pueblos Indígenas! ¡Bolivia nunca más sin los Pueblos Indígenas!